

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

10367 *Resolución 452/38129/2017, de 1 de septiembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38027/2017, de 4 de agosto, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.*

Por Resolución 452/38027/2017 de 4 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos correspondientes a los procesos de selección convocados por la Resolución 452/38121/2017, de 23 de mayo, de la Subsecretaría, para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.

La base decimocuarta de la referida convocatoria dispone que la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar se iniciará el día de presentación de los aspirantes propuestos como alumnos en el centro docente correspondiente. La no presentación, en la fecha señalada, en el centro docente militar de formación o las bajas de alumnos, a petición propia, que puedan originarse durante este periodo, podrán ser cubiertas al amparo del artículo 56.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, atendiendo al orden de la relación complementaria correspondiente. Dichas bajas se cubrirán cuando se produzcan, hasta las 24 horas del día 31 de agosto, fecha en la que finaliza dicha fase.

Advertido error en la transcripción de las calificaciones finales de dos aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos, se procede a efectuar la oportuna rectificación y a permutar el orden de asignación.

De igual forma, se considera necesario modificar en el anexo de la Resolución 452/38027/2017, de 4 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, el apellido de un aspirante propuesto para ser nombrado alumno.

En uso de las competencias que me están atribuidas en la disposición cuarta de la Resolución 452/38121 /2017, de 23 de mayo, y de conformidad con lo que determina la base decimocuarta de la convocatoria, dispongo:

Primero. Baja de aspirante propuesto para ser nombrado alumno.

Por haber sido aceptada la baja, a petición propia, durante la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar solicitada por el aspirante propuesto para ser nombrado alumno que se relaciona en el anexo I, se modifica el apartado 3.1 del anexo de la Resolución 452/38027/2017, de 4 de agosto, anulando a todos los efectos la inclusión del citado aspirante en la relación de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en el centro docente militar de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.

Segundo. Permuta en la asignación de plazas de dos aspirantes propuestos para ingresar como alumnos.

Advertido la permuta entre la calificación final correspondiente a la aspirante Don Oscar Eduardo Mejía Restrepo (54242694T) y la correspondiente a doña Rebeca García García (71462636A), se modifica el anexo de la Resolución 452/38027/2017, de 4 de agosto, de acuerdo con lo especificado en el anexo II

Tercero. *Modificación del apellido de un aspirante propuesto para ser nombrado alumno.*

Se efectúa la siguiente modificación en el texto del anexo a la Resolución 452/38027/2017, de 4 de agosto:

En el apartado 3.5 Especialidad fundamental Psicología, ingreso directo (2017141), columna «Apellidos y nombre», donde dice: «García Fintan, Sonia », debe decir: «García Fontan, Sonia ».

Madrid, 1 de septiembre de 2017.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Jerónimo de Gregorio y Monmeneu.

ANEXO I

Baja durante la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar

3. *Cuerpo Militar de Sanidad, Escala de Oficiales*

3.1 Especialidad fundamental Medicina.

Ingreso directo (2017081). Sin especialidad médica previa

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad complementaria a cursar	Calificación final
70081538D	Sancho Checa, Fernando José.	Medicina intensiva (MIT).	317,234

De acuerdo con la relación complementaria de aspirantes, se ha ofertado esta plaza al aspirante don Alejandro-Jesús García Moral, con DNI 1297022N, quien renuncia a la asignación de la misma. No queda ningún aspirante en la relación complementaria.

ANEXO II

Permuta entre las calificaciones finales de dos aspirantes

En el apartado 3.5 Especialidad fundamental Psicología, promoción para cambio de Cuerpo,

Donde dice:

«Promoción para cambio de Cuerpo (2017142)

DNI	Apellidos y nombre	Calificación final
54242694T	Mejía Restrepo, Oscar Eduardo.	250,914
71462636A	García García, Rebeca.	245,153»

Debe decir:

«Promoción para cambio de Cuerpo (2017142)

DNI	Apellidos y nombre	Calificación final
71462636A	García García, Rebeca.	250,914
54242694T	Mejía Restrepo, Oscar Eduardo.	245,153»